

### INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020

PATRIMONIO	AUTÓNOMO P.	Δ SEADTO S Δ	DOTACION	IXO AMI IOT
PAINIVIONIO	AUTUNUNU F	.A.JLAF I U J.A	. DUTACION I	I ULIIVIA UNI

### **OBJETO:**

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS ZOMAC, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

**JULIO DE 2020** 



### **TABLA DE CONTENIDO**

1. INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	4
1.1.1 LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	4
1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR	5
1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR	7
1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	7
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE.	11
1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	11
1.2.1 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	11
1.2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	11
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR	13
1.2.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	13
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	14
1.2.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	14
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	16
1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	16
1.3.1 CONSORCIO INTERDOTACIÓN TOLIMA	16
1.3.2 INTEGRANTES	16
1.3.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	16
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	18
1.3.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	18
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR	19
1.3.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	19
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	21
RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	22



### 1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2020, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS ZOMAC, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." y cuyo cierre se efectuó el 28 de julio de 2020, se recibieron las siguientes ofertas:

#### **OFERTAS:**

No.	NOMBRE DEL	HORA DE CORREO	SOBRE 1	SOBRE 2
NO.	PROPONENTE	ELECTRÓNICO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	(4) Correos recibidos entre el 26 y el 27 de julio de 2020: 7:19 p.m. 7:20 p.m. 7:25 p.m. 12:02 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	(2) Correos recibidos el 27 de Julio de 2020: 12:32 p.m. 12:35 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3	CONSORCIO INTERDOTACIÓN TOLIMA	(1) Correo recibidos el 27 de Julio de 2020: 1:23 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
4	CONSORCIO TOLIMA S - 2020	(3) Correos recibidos el 27 de Julio de 2020: 02:47 p.m. 02:50 p.m. 03:04 p.m.	Recibido extemporáneamente (3er Correo - capacidad técnica, jurídica y financiera)	Recibido en termino Recibido
5	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ RIVEROS	(2) Correos recibidos el 27 de Julio de 2020: 03:09 p.m. 03:20 p.m.	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente

<sup>\*</sup>Nota: Se deja expresa constancia que parte de la propuesta remitida por el oferente CONSORCIO TOLIMA S-2020 (3er correo) que contenía los documentos de capacidad técnica, jurídica y financiera, fue recibida de manera extemporánea, así pues, se dará aplicación a lo establecido en los literales e. y c. del numeral "4.5 Causales de rechazo", de los Términos de Referencia, los cuales establecen:

"(...)

- c. <u>Cuando la propuesta se presente extemporáneamente</u> o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de referencia.
- e. Cuando el proponente no presente junto con la propuesta técnica la oferta económica o viceversa.

(...)" (Subrayado fuera del texto)

Por otra parte, frente a la propuesta presentada por el oferente **MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ RIVEROS**, se indica que los correos mediante los cuales fue remitida la propuesta, se recibieron de manera extemporánea. En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en el literal "c" del numeral **4.5 Causales de rechazo** de los Términos de Referencia, se configura el siguiente evento:

"c. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de referencia." (Subrayado fuera del texto).

Así las cosas, las dos propuestas referidas son declaradas como RECHAZADAS y por lo tanto no se tendrán en cuenta dentro del proceso de evaluación.

#### 1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

#### 1.1.1 LUZ EMILIA MORALES CUELLAR

### 1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

:	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (S)   OBSERVACION	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.1)	NO CUMPLE - SUBSANAR	3 AL 5	<ol> <li>El oferente deberá indicar de manera correcta el objeto de la Licitación en la cual participa.</li> <li>Dentro de la carta de presentación se deberá dejar de manera expresa y bajo la suscripción del documento, el aval (abono) de la oferta por parte del profesional correspondiente "Ingeniero Industrial" y del cual se aportaron los respectivos documentos.</li> </ol>
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 5.1.2.)	NO CUMPLE - SUBSANAR	8 AL 10	El oferente deberá aclarar de qué manera se relacionan las actividades que desarrolla (y que se describen en el certificado de registro mercantil) frente al objeto de la presente Licitación.
3	PROPONENTE EXTRANJERO (Num. 5.1.3)			N/A

1	. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES				
4	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (Num.5.1.3.2.)			N/A				
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (Num. 5.1.5)	NO CUMPLE - SUBSANAR	11 Al 12					
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.5.1.6)	CUMPLE	13 AL 23					
7	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES FISCALES (Num. 5.1.7)	CUMPLE	24 AL 27					
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.8)	CUMPLE	220 AL 221					
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 5.1.9)	CUMPLE	28					
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 5.1.10.1)	CUMPLE	29	Verificado por Fiduprevisora S.A.				
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 5.1.10.2)	CUMPLE	30	Verificado por Fiduprevisora S.A.				
12	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL		Verificad	o por Fiduprevisora S.A.				
13	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	Verificado por Fiduprevisora S.A.						
14	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 5)	NO CUMPLE - SUBSANAR	El oferente deberá indicar de mano correcta el Patrimonio Autónomo del c Fiduprevisora S.A. es vocera administradora.					
15	ABONO DE LA OFERTA (Num. 5.1.12)	CUMPLE	39 AL 41					

RESULTADO	ORCEDVA CIONEC, as a clicitary subscircus to afairte and ferrors a la calicitade
NO CUMPLE - SUBSANAR	OBSERVACIONES: se solicitar subsanar la oferta con forme a lo solicitado.

Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR



### 1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

### **Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2018 y 2019	CUMPLE	Correo 1, Oferta Técnica, Financiera y Jurídica: 42- 44	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en los términos de referencia. Adicionalmente para análisis internos, se requiere el envio de los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2019.
CUFLIAR	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1, Oferta Técnica, Financiera y Jurídica: 45 - 50	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en los términos de referencia
IIA MORALES	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Correo 1, Oferta Técnica, Financiera y Jurídica: 51	Se presenta certificación suscrita por el Contador Público Independiente el cual se asemeja al dictamen de los estados financieros. No se presenta documento suscrito por Representante Legal y el Contador de la compañía.
LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Correo 1, Oferta Técnica, Financiera y Jurída:54 - 55	Se presenta información del Contador Público Daniel Osorio Gutierrez, se presenta certificación de la Junta Central de Contadores con fecha 07 de febrero 2020 la cual se encuentra fuera de la vigencia del documento (vigente hasta el 7 de mayo de 2020) lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 5.2.4 de los TDR. Copia de Tarjeta Profesional de número 4042-T.Se presenta información del Contador Público Independiente Rafael Osorio Cantillo, se presenta certificación de la Junta Central de Contadores con fecha 20 de abril 2020 la cual se encuentra fuera de la vigencia del documento (vigente hasta el 20 de julio 2020) lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 5.2.4 de los TDR. Copia de Tarjeta Profesional de número 205734-T.

Fuente: Fiduprevisora



### **Indicadores financieros**

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACI	ÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	8,33	
2	Nivel de endeudamiento	Pasiyo Total/Activo Total   Meno		70,00%	6,84%	щ
3	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/ Gastos de Interes	Mayor o Igual a	1,40	72,77	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio			1,00%	58,94%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,00%	54,91%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR

1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

	na e	ıtista	yecto	ntrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance		, ,		ntrato		nación ld)	ses (	to (con ss (\$)	(Ej		ón en U	participación Inión Temporal o orcio**)	ope
No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato			Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)		Fecha de Terminaci (aaaa/mm/dd) Duración (meses completos)		Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	Valor acreditado (SMMLV)		
1	PROVIDER & CIA LTDA	SUPERVIS.Y DIRECCION	SUPERVIS.Y DIRECCION	NS	Ejercer la Supervisión y Dirección a los contratos de dotación adelantados por PROVIDER, con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE durante los años 2016 y 2017 y al Contrato de Compraventa No CO1.PCCONTR-399106 de 2018 con la Secretaría de Educación del Distrito.	31/01/2016	14/12/2019	47,10	\$ 250.000.000,00	ı	100%	47,10	\$ 250.000.000,00	301,89				
2	FONADE	CONVEN. Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	CONVEN. Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	2092522	APOYAR A FONADE EN LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OBJETO DE LOS CONVENIOS Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	20/09/2009	24/12/2012	39,70	\$ 112.500.000,00	1	100%	39,70	\$ 112.500.000,00	198,52				

3	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES – OIM	OLA INVERNAL	OLA INVERNAL	PSPJ-1- 2013-CM-283	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA FABRICACIÓN SUMINISTRO. TRANSPORTE Y ENTREGA DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A TITUCIONES EDUCATIVAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL CON BASE EN LAS NTC.	02/02/2012	30/09/2013	20,20	\$ 37.800.000,00	_	100%	20,20	\$ 37.800.000,00	64,12
4	FONADE	CONVEN. Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	CONVEN. Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	2124136	APOYAR A FONADE EN LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OBJETO DE LOS CONVENIOS Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	28/12/2012	31/12/2013	12,27	\$ 53.650.626,00	_	100%	12,27	\$ 53.650.626,00	91,01
5	UNIVERSID. DEL VALLE	DOTACIÓN ESPACIOS UNIVER	DOTACIÓN ESPACIOS UNIVER.	030-0034- 018-009- 047-2016	INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE MOBILIARIO PARA OFICINA, RESTAURANTE UNIVERSITARIO, PARA RECTORÍA LABORATORIOS, AULAS, OFICINAS, TALLERES, AULAS COMUNES DE LAUNIVERSIDAD, SILLAS INTERLOCUTORAS PARAOFICINA, MUEBLES DE ALMACENAMIENTO Y MESONES CON ENCHAPE EN GRANATO PARALABORATORIOS, SILLAS PLÁSTICAS Y SILLAS TIPO UNIVERSITARIO.	17/05/2016	30/12/2016	7,57	\$ 26.420.520,00	_	100%	7,57	\$ 26.420.520,00	38,32

731,20
--------

10



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 5 contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta seis (6) contratos con los cuales dará cumplimiento con la exigencias de los términos de referencia. Dado que la exigencia de los TDR corresponde a máximo 5 contratos, solo se verificaran los primeros 5.	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	Con el contrato No 2092522 se presenta el cumplimento de los requisitos exigidos en los términos de referencia.	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:  • Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 155,38 SMMLV.	El contrato No 2092522 supera el valor en SMMLV requerido en os términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser irmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	Se presenta el Anexo No 6 diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación Técnica: CUMPLE.

### 1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 1.2.1 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.

### 1.2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.1)  NO CUMPLE 3 AL 5		3 AL 5	<ol> <li>El oferente deberá indicar de manera correcta el objeto de la Licitación en la cual participa.</li> <li>Dentro de la carta de presentación se deberá dejar de manera expresa y bajo la suscripción del documento, el aval (abono) de la oferta por parte del profesional correspondiente "Ingeniero Industrial" y del cual se aportaron los respectivos documentos.</li> </ol>
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	NO CUMPLE	8 AL 10	El oferente deberá aclarar de qué manera se relacionan las actividades que desarrolla (y que se describen en el certificado de registro mercantil) frente al objeto de la presente Licitación.

	1. CONDICIONES	CUMPLE /	FOLIO (s)	OBSERVACIONES			
	JURÍDICAS	NO CUMPLE	(-)				
	LEGAL (Num.						
	5.1.2.)						
	PROPONENTE						
3	EXTRANJERO			N/A			
	(Num. 5.1.3)						
	DOCUMENTO DE						
	CONFORMACIÓN						
4	DE CONSORCIOS O			N/A			
7	UNIONES	IV/A					
	TEMPORALES						
	(Num.5.1.3.2.)						
	REGISTRO ÚNICO			El oferente deberá aportar el documento			
5	TRIBUTARIO - RUT	NO CUMPLE	11 AL 12	debidamente firmado.			
	(Num. 5.1.5)			debidamente inmado.			
	REGISTRO ÚNICO						
6	DE PROPONENTES	CUMPLE	13 AL 23				
L	(Num.5.1.6)						
	CERTIFICADO DE						
_	PAGO DE APORTES	CLIMADIE	24 AI 27				
7	FISCALES (Num.	CUMPLE	24 AL 27				
	5.1.7)						
	GARANTÍA DE						
	SERIEDAD DE LA	CLIMADIE	220 AL				
8	PROPUESTA	CUMPLE	221				
	(Num. 5.1.8)						
	FOTOCOPIA DE LA						
9	CÉDULA DE	CUMPLE	28				
9	CIUDADANÍA	COMPLE	28				
	(Num. 5.1.9)						
	CERTIFICADO DE						
	RESPONSABILIDAD						
	FISCAL DE LA						
10	CONTRALORÍA	CUMPLE	29	Verificado por Fiduprevisora S.A.			
	GENERAL DE LA			·			
	REPÚBLICA (Num.						
	5.1.10.1)						
	CERTIFICADO DE						
	ANTECEDENTES DE						
	LA						
11	PROCURADURÍA	CUMPLE	30	Verificado por Fiduprevisora S.A.			
	GENERAL DE LA						
	NACIÓN (Num.						
	5.1.10.2)						
	CONSTANCIA DE						
	ANTECEDENTES						
12	JUDICIALES		\/_	rificado por Fiduprevisora S.A.			
**	SUMINISTRADO		VE	inicado por Haupi evisora s.A.			
	POR LA POLICÍA						
	NACIONAL						

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES				
13	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL		Verificado por Fiduprevisora S.A.					
14	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 5)	NO CUMPLE	34 AL 36	El oferente deberá indicar de manera correcta el Patrimonio Autónomo del cual Fiduprevisora S.A. es vocera y administradora.				
15	ABONO DE LA OFERTA (Num. 5.1.12)	CUMPLE	39 AL 41					

Fuente: Fiduprevisora

RESULTADO	ORCEDVA CIONEC: as a clisitary subsequent la efecta con fermos a la colisitada
NO CUMPLE - SUBSANAR	OBSERVACIONES: se solicitar subsanar la oferta con forme a lo solicitado.

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR

### 1.2.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

### **Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CTOR S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2018 y 2019	CUMPLE	Correo 1, Folios 101 – 103 y	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados, de acuerdo a la solicitud realizada por el correo electrónico.
CONSTRUCT	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1, Folios 104 - 110	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros, en relación al numeral 5.2.2 de los TDR y de acuerdo a la solicitud realizada por el correo electrónico.
ESPACIOS URBANOS GRUPO	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1, Folios 111 - 114	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público de la misma manera se presenta el dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o Contador Publico independiente.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo 1, Folios 115 - 119	Se presenta la información de la Contadora Pública Maritza Méndez Gonzalez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de mayo de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 130361-T. Se presenta la información del Revisor Fiscal Jair Pinzón Ramírez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 10 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 77694-T.



Fuente: Fiduprevisora

### **Indicadores financieros**

No	INDICADOR	INDICADOR FORMULA		MARGEN		
1	Índice de liquidez	dice de liquidez  Activo Corriente/Pasivo Corriente		1,20	3,66	
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	24,81%	
3	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/ Gastos de Interes	Mayor o Igual a	1,40	157,74	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio  Rentabilidad del Patrimonio  Patrimonio		Mayor o Igual a	1,00%	54,72%	บ
5	Rentabilidad del activo  Utilidad operacional, activo		Mayor o igual a	1,00%	41,15%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: CUMPLE

1.2.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

		sta	ecto	rato		Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)		Se	to sos			pación (Eje al o Consor	cución en Unión cio**)	
ÖZ	Entidad/Firma	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance			Fecha de Inicii (aaaa/mm/dd Fecha de Termina (aaaa/mm/dd		Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)
1	ECOURBANA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	ESPACIOSURBANOSGRUPOCONSTRUCTO	INTERVENTORÍADE DOTACIÓN	022 DE 2013	CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ SEDE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y VILLAVICENCIO, DE IGUAL FORMA LA INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE DOTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA SEDE DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IDEAS EN VILLAVICENCIO UBICADA EN LA CALLE 23 No 33-42 VÍA PUERTO LÓPEZ (ANTIGUO COLEGIO MARY ROB).	01/10/2013	04/11/2014	13,30	\$ 178.573.001,00	ſ	100%	13,30	\$ 178.573.001,00	289,89
														289,89



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes	el proponente presenta un (1 )	
deberán presentar máximo 5 contratos, con la	contrato con el cual dará	CUMPLE
experiencia que pretenden hacer valer en el presente	cumplimiento con la exigencias de	COIVII EE
proceso	los términos de referencia.	
Deberán tener por objeto o contener	El contrato presentado contiene los	
dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión	requisitos solicitados en los	CUMPLE
de contratos de dotación de mobiliario institucional"	términos de referencia	
adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes		
exigencias:	El valor aportado en SMMLV del	
• Al menos uno de los contratos aportados, el valor	contrato aportado supera el valor	CUMPLE
deberá ser igual o superior al valor del presupuesto	exigido en los términos de	COIVIPLE
estimado expresado en SMMLV, es decir igual o	referencia.	
superior a 155,38 SMMLV.		
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar		
con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia		
mínima, el cual debe ser firmado por el representante	Se presenta el Anexo No 6	CLIMADIE
legal o apoderado del	diligenciado y suscrito.	CUMPLE
proponente del oferente individual o el representante		
legal o apoderado del proponente plural.		

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: CUMPLE

### 1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 1.3.1 CONSORCIO INTERDOTACIÓN TOLIMA

### 1.3.2 INTEGRANTES

INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA	50%
JAIME HERNANDO MORENO E.	50%

### 1.3.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES			
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.1)	CUMPLE	01 AL 03				
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 5.1.2.)	CUMPLE	10 AL 15				
3	PROPONENTE EXTRANJERO (Num. 5.1.3)	N/A					

:	L. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
4	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (Num.5.1.3.2.)	NO CUMPLE	08 AL 09	De conformidad con lo establecido en el Numeral 5.1.3.2. literal 16 de los términos de referencia, el proponente líder "deberá tener la mayor participación en la figura asociativa, sin superar el 60% de la participación" (Negrita y cursiva fuera del texto). Así pues, los porcentajes de participación incluidos en el documento allegado son iguales, es decir que no cumplen con el requerimiento exigido, configurando así los siguientes eventos de rechazo:  Numeral 5.1.3.2. literal 14 establece que: "El incumplimiento de los anteriores porcentajes y condiciones de participación constituirá causal de RECHAZO de la propuesta ()"  Numeral 4.5. CAUSALES DE RECHAZO literal ee. establece que: "Cuando en la etapa de subsanación, se modifiquen los porcentajes de participación de los integrantes del proponente plural o se acredite que su constitución ocurrió con
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (Num.	NO CUMPLE	22 AL 23	posterioridad al cierre del proceso."  Cada uno de los integrantes del Consorcio deberá aportar su correspondiente RUT
6	5.1.5) REGISTRO ÚNICO DE	CUMPLE	24 AL 208	debidamente firmado.
	PROPONENTES (Num.5.1.6) CERTIFICADO DE PAGO DE			
7	APORTES FISCALES (Num. 5.1.7)	CUMPLE	212 AL 218	
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.8)	CUMPLE	219 AL 222	
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 5.1.9)	CUMPLE	16 Y 19	
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 5.1.10.1)	CUMPLE	223 AL 225	Verificado por Fiduprevisora S.A.
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 5.1.10.2)	CUMPLE	226 AL 228	Verificado por Fiduprevisora S.A.

:	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES				
12	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	Verificado por Fiduprevisora S.A.						
13	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	Verificado por Fiduprevisora S.A.						
14	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 5)	CUMPLE	233 AL 236					
15	ABONO DE LA OFERTA (Num. 5.1.12)	CUMPLE	04 AL 07					

RESULTADO	OBSERVACIONES: se solicitar subsanar la oferta con forme a lo solicitado.
NO CUMPLE/SUBSANAR	ODSERVACIONES. Se SOIICITAI SUDSAIIAI IA OIEITA COII IOITIIE A 10 SOIICITAUO.

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR

### 1.3.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

### **Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/N O CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CIA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2018	CUMPLE	Correo No 1, Folios 237-238	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en los términos de referencia y la solicitud realizada por correo electrónico
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No 1, Folios 241-251	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
ONES CUELLAR TOVAR Y	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No 1, Folios 239- 240;252- 253	Se presenta certificación debidamente firmada por el Representante Legal y el Contador Público. Se presenta dictamen financiero debidamente suscrito por el Revisor Fiscal.
INVERSIONES	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo No 1, Folios 254-257	Se presenta la información del Contador Público Jonathan Marin Soler, se presenta certificación de la junta Central de Contadores de fecha 06 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 214311-T. Se presenta la información del Revisor Fiscal Jorge Humberto Cardoso Arteaga, se presenta certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 05 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 11007-T

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2018 y 2019	CUMPLE	Correo No 1, Folios 258-259	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de resultados de conformidad con los tdr y la solicitud generada por correo electrónico.
NO E	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No 1, Folios 260-266	Se presentan las notas de los Estados Financieros según el numeral 5.2.1 de los TDR, y la solicitud generada por correo electróico.
IAIME HERNANDO MORENO	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Correo No 1, Folios	Se presenta la certificación suscrita por el Representante Legal y el Contador Público. No se presenta el dictamen a los Estados Financieros por parte del Revisor Fiscal o contador Público Independiente.
JAIME HER	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Correo No 1, Folios 268-269	Se presenta la información del Contadora Pública Cecilia Esther Portilla Rueda, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 03 deabril de 2020, documento el cual no se encuentra vigente (vigente hasta el 03 de julio de 2020) y por tanto tampoco concuerda con lo solcilicitado en el numeral 5.2.4 de los TDR "la fecha de expecidicón no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso."y se anexa copia de la tajeta profesional. No se presenta la información del contador público independiente.

### **Indicadores financieros**

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	8,59	
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	37,34%	ш
3	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/ Gastos de Interés	Mayor o Igual a	1,40	38,53	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	27,15%	C
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,00%	17,01%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR

1.3.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

	ma te	Contratista	Nombi	Contrato		icio dd)	e Inicio nm/dd) erminación nm/dd) i (meses letos) Contrato en pesos anos (\$)		-	-	ación (Ej l o Conso	jecución en Unión orcio**)	tado )	
No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Cont	Nombre del Proyecto	Número del Co	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Cont (con IVA) en p colombianos	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	Valor acreditado (SMMLV)
1	ORGANIZACIÓN INTERNACONAL PARA LAS MIGRACIONES	JAIME MORENO ESPAÑA	INTERVENTORÍA REGIONAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS, AJUSTES AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAEN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL.	PSPJ -1735 DE 2012 CM- 332	INTERVENTORÍA REGIONAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS, AJUSTES AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAEN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL.	31/12/2012	30/09/2013	9,10	\$ 211.741.050,00	_	100%	9,10	\$ 211.741.050,00	359,19
			·		<u> </u>					·		-		359,19



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 5 contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	el proponente presenta un (1) contrato con el cual dará cumplimiento con la exigencias de los términos de referencia.	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	El contrato presentado en su alcance se verifica que corresponde a interventoría a dotación escolar (aulas, bibliotecas, laboratorios, restaurante etc), de esta manera se identifica el cumplimiento de lo exigido en los términos de referencia.	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:  • Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 155,38 SMMLV.	El valor aportado en SMMLV del contrato aportado supera el valor exigido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	Se presenta el Anexo No 6 diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: CUMPLE



### **RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

NO	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO INTERDOTACIÓN TOLIMA	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes pueden proceder a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por los oferentes.

El presente informe se publica a los 3 días del mes de agosto del año 2020.



LUISA MONROY LÍDER JURÍDICA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.



YULY CASTRO PARDO LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ COORDINADORA DE NEGOCIOS OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.